

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE NIVEL B1, B2, C1 y C2 / 2024

IDIOMA: INGLÉS

- **Convocatoria de orales:** consulten en la EOI o en la página web: (<https://portal.edu.gva.es/eoieix/pruebas/pruebas-de-certificacion/calendario-pruebas-orales-puc/>)
- **Publicación de resultados provisionales:** 26 de junio de 2024, en la EOI o en la página web: (<https://portal.edu.gva.es/eoieix/pruebas/pruebas-de-certificacion/resultados-puc/>)
- **Revisión de la prueba:** 2 de julio de 2024, de 09:00 h a 11:00 h (apellidos A-L) y 11:30 h a 13:30 h (apellidos M-Z) en las aulas 10, 12, 18 y 19 de la sede de Elche.
- **Acta definitiva:** 2 de julio de 2024, en la EOI o en la página web: (<https://portal.edu.gva.es/eoieix/pruebas/pruebas-de-certificacion/resultados-puc/>)

IMPORTANTE: no se dará información de convocatorias o resultados por teléfono ni por correo electrónico.

NORMAS:

Dispositivos electrónicos: DEBE APAGARSE EL TELÉFONO MÓVIL O CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO ELECTRÓNICO, INCLUIDAS LAS ALARMAS, ANTES DE ENTRAR EN EL AULA. EN CASO DE SONAR O VIBRAR ALGÚN DISPOSITIVO DURANTE LA PRUEBA, SE INVITARÁ AL CANDIDATO A APAGARLO. SI VUELVE A PRODUCIRSE LA INCIDENCIA, LA PRUEBA DE ESE CANDIDATO SE ANULARÁ. SI ALGÚN CANDIDATO HACE USO DEL MÓVIL O DE CUALQUIER OTRO DISPOSITIVO DURANTE LA PRUEBA, LA PRUEBA DE ESE CANDIDATO QUEDARÁ ANULADA DIRECTAMENTE. No se permitirán encima de la mesa más objetos que los materiales de escritura.

Justificante de asistencia: se debe solicitar el justificante al profesor encargado del aula.

Apertura de las pruebas: para garantizar el máximo secreto del contenido de las pruebas, se procederá a la apertura de los sobres y cajas sellados en presencia de dos candidatos por aula y un profesor.

Duración de la prueba: se indicará en un lugar visible en cada aula el inicio y final de cada parte de la prueba. Después del descanso se ruega la máxima puntualidad. No se dejará entrar a nadie una vez iniciada la prueba. No se permitirá la salida del aula hasta la hora del descanso.

Comprobación de identidad: se comprobará la identidad de cada candidato mediante un documento de identificación con foto (DNI, pasaporte, NIE, o carné de conducir vigente en España) al inicio de la primera prueba y después del descanso. Asimismo, se pedirá el mismo tipo de identificación para la prueba oral.

Instrucciones para la realización de la Prueba: es muy importante leer las instrucciones de cada ejercicio para saber exactamente cómo y dónde hay que contestar. **No se debe escribir en las zonas sombreadas en gris: son para uso de los correctores. Solo se puede utilizar bolígrafo negro o azul que no sea borrable. Se permitirá el uso de líquidos o cintas correctoras.**

REVISIÓN: LOS CANDIDATOS QUE DESEEN REALIZAR LA REVISIÓN DE LA PRUEBA DEBERÁN SOLICITARLO A LA SECRETARÍA DEL CENTRO POR ESCRITO EN UN PLAZO DE TRES DÍAS HÁBILES A COMPUTAR DESDE EL DÍA SIGUIENTE A LA PUBLICACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES. POSTERIORMENTE, DEBERÁN ACUDIR EN LA FECHA Y LUGAR ESTABLECIDOS. EN NINGÚN CASO SE LES CONVOCARÁ A LA REVISIÓN PERSONALMENTE. NO ESTÁ PERMITIDO HACER REVISIONES POR TELÉFONO NI DE MANERA TELEMÁTICA.